



# DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

LUNES 23 DE AGOSTO DE 1830.

S. Felipe Benicio, confesor. = Vigilia. = Cuarenta Horas en la iglesia de S. Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.				AFECCION. ASTRON. DE HOY.
Epocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 5 de la luna.
7 de la m.	15 s. o.	26 p. a l.	Nordest. y D.	Sale el sol á las 5 y á las 12, y se pone á las 6 y 39.
12 del día.	22 s. o.	26 p. a l.	Este y Desp.	
5 de la t.	26 s. o.	25 p. a l.	Este y Raf.	

**Orden de la plaza del 22 de agosto de 1830. — Servicio para el 23.**

Gefe de día el coronel D. Martín de Hernani y Bermudez.

Parada: tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, primero de cazadores provinciales de la misma y Saboya 5.<sup>o</sup> de línea: teatro, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva y Voluntarios Realistas de infantería; patruillas, tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería, Saboya 5.<sup>o</sup> de línea y Voluntarios Realistas de infantería: capitán de visita de hospital, Saboya 5.<sup>o</sup> de línea; subalterno de reconocimiento de cebada y paja, compañía de caballería ligera de Castilla la Nueva; id. deomas provisiones y utensilios, Saboya 5.<sup>o</sup> de línea. — Fernandez.

Número 331 del *Correo literario y mercantil*. Contiene primero las efemérides del día; id. continuación de los acontecimientos de Francia; id. otras noticias políticas; id. extracto de varias cartas del almirante Duperré, escritas al ministro de la Marina de Francia desde Argel; id. en misceláneas agudezas, el zapatero inglés, compañía de seguros de la herposura, diamantes en el Brasil, descubrimiento curioso; id. novedades generales; id. noticias de España; id. en variedades descripción de la real armería de Madrid; el Muerto y el vivo; id. en publicaciones nuevas análisis del Alfabeto de comercio; id. en correspondencia comunicado sobre billetes equivocados en los teatros y nota de la redacción, y otro sobre impresión de cierta obra; id. charada; id. en industria y comercio varios artículos y cambios. Este número, así como los anteriores, se vende á 8 cuartos en la librería de Cuesta, frente á las gradas de S. Felipe, donde y en la redacción de este periódico sita en la Plaza mayor junto al arco de la calle de Toledo, se admiten suscripciones mensuales á 10 rs. llevado á las casas.

En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Pinuaga, alcalde de la Real Casa y Corte, refrendada del escribano de provincia D. Carlos Rodríguez de Moya, se cita, llama y emplaza á todas y cualesquiera personas que tengan interés ó sean acreedores á los bienes que han quedado por fallecimiento de Antonia Palacios, vecina que fue de esta corte, para que en el término preciso de ocho dias, contados desde hoy, comparezcan ante dicho señor alcalde y citada escribanía por sí ó sus apoderados á legitimar

sus derechos; con apercibimiento que pasado dicho término sin haberlo hecho le parará el perjuicio que haya lugar.

No habiéndose podido celebrar la junta de acreedores al concurso de Isidro Caramazana el día 8 del corriente, se ha vuelto á señalar para el 5 de setiembre próximo en la casa-morada del Sr. D. Manuel García Ducael, teniente de corregidor de esta villa; á las nueve de su mañana. Lo que se hace saber por el presente para que comparezcan dichos acreedores; bajo apercibimiento de que al que no lo hiciere le parará el perjuicio que haya lugar.

*Continúa el anuncio llamando á varios acreedores á la deuda del estado sin interes.*

- |  |  |
|--|--|
| D. Juan Pedro Echeverri por doña Leonarda Guillon. | D. José Rodríguez de la Presa.                             |
| Doña Josefa Iribarren.                             | D. Juan Perez de la Fuente.                                |
| D. José Lorenzo.                                   | D. José Martínez de Luco por la viuda é hijos de Elexalde. |
| D. Juan Manuel Gomez.                              | D. José Antonio Minguez.                                   |
| D. Juan Carrizo por varios.                        | D. Juan de Latre.  |
| D. José de Cuesta por doña Bernarda Luengo.        | D. Joaquín Sanchez por doña Tecla Urzuela.                 |
| D. José Diaz y Gauna.                              | D. Juan Jaime Appleton por D. Guillermo Maclure.           |
| D. José de Otamendi por D. Manuel Navajas.         | D. Justo y D. Tomas de Sancha.                             |
| D. Juan Agustín Lopez Moron.                       | D. Juan del Campo.   |
| D. José Fernandez Gomez.                           | D. Juan Lucero.  |
| D. José Matias Mangiron.                           | D. Juan Vicente García por D. Antonio Frotos.              |
| D. Juan Veriz por doña Josefa Calvo.               | D. José Palacios Brena.                                    |
| D. Joaquín de Arteaga.                             | D. José Vallejo.   |
| D. Juan Antonio Salcedo.                           | D. José de Brun y Castro.                                  |
| D. Joaquín Mendizabal.                             | D. José Pascual Colomer.                                   |
| D. Juan Fernando Vergara.                          | D. Juan de Cantos.   |
| D. José Isla.                                      | D. José Abellana.  |
| D. Juan de la Lastra.                              | D. José Petrolon.  |
| D. José Gutiérrez de Arroyo.                       | D. Joaquín Sta. María por D. Isidro Casae.                 |
| D. Juan Antonio Gippini.                           | D. José Caballero.   |
| D. Juan Miguel Represa.                            | D. José Perez.   |
| D. José Antonio Diaz.                              | D. José Martínez Morcoco.                                  |
| D. José y doña Dionisia Martínez.                  | D. Juan José Saldias.                                      |
| D. José Garay por sí y otro.                       | D. José Viron Santibañez.                                  |
| D. Juan García Mourou.                             | D. José de Nata por D. Juan Verdes y Vaca.                 |
| D. Juan Manuel de Aranzazu.                        | (Se continuará.)   |
| D. Juan Soler por D. Juan Antonio Merdrano.        |  |

*Precio de los granos en el mercado de ayer 22 de agosto.*

TRIGO.	CENADA.	ALGARROVA.
De 34 á 44 rs. fanega.	22½ á 24 rs.	35 á 36.

Con privilegio esclusivo de S. M. Cristianísima, navajas de afeitar llamadas de Damasco de la fábrica del Sr. Bernard, en Couard, cerca de Autun en Francia. Los medios expeditos de que se sirve el Sr. Bernard con una nueva máquina que él mismo ha inventado, y sin hacer uso de la lima ni de la fragua, hacen el acero tan unido y compacto, que adquiere la misma dureza del diamante, y una cualidad tan superior, que le ha merecido el título de damasquino. Conviene tener presente que las navajas que ahora ofrece al público el Sr. Bernard no necesitan ser afiladas en la piedra de rueda, pues basta á causa de su finura una buena cortea; tampoco es necesario otro

en casos muy indispensables la piedra comun con aceite, cuya operacion se hará, como tambien á toda clase de navajas, en la tienda que se dió. Se hallará igualmente en el pasage ó tienda en que se venden las expuestas navajas una pasta metálica excelente para darlas el filo y suavizar los cortes, y un surtido de caras de pulimento de lida. Precios fijos: navajas á 14 rs. vn. cada una, vaciar las de nada plata á 4 el par, pasta metálica á 6 el botecito, cortes con estuche á 20, id. sin el á 14, filos de cortar cristal y afilar las navajas de la masa á 14. En la misma tienda hay sombreros de paja y sus precios, á saber: negros para hombre á 40 rs., id. de color á 20, id. blancos á 70, id. para niñas á 14, id. negros para muger á 40. El depósito de los expuestos géneros y efectos es en la tienda de D. Estéban Arasua, calle de la Montera, número 10.

En el despacho de géneros de lencería y demas, sito en la calle de las Platerías, equina á la de Mitaneses, con el objeto de concluir la pañusería de verano, se ha rebajado una tercera parte de los precios: tambien se ha recibido una nueva y abundante partida de abanicos con algunos otros artículos, á saber: pañuelos de seda blancos de cinco cuartos, que se venden á 46 rs., á 34, id. de vara de 28 á 23, idem de crespon de la India de vara azul cristiana, junquillo y otros colores, de 30 á 23, idem de cenefas de colores de 34 á 26, id. de seda gruesas de la India para el bolsillo de 30 á 22, id. de seda francesas de 20 y 18, á 11 y 14, id. blancos de buelta de mucho hilo á 10, id. de hilo blancos y de colores á 5, 6, 8 y 10, abanicos de paves bultos á 3, 4 y 5, id. varillages de caña y achacollados de uno y dos países á 6 y 7, id. mosquedados finos de un país á 12, id. jaspados de dos países á 14 y 16, idem de ébano abrillantados de dos países á 14 y 18, id. de hueso y marfil con uno y dos países á 9, 10 y 12, id. abrillantados y embudidos de dorado fino á 16, 18 y 20, id. de marfil y nácar, varillages dorados, de acero y eglebrina, abrillantados, y puos de cabritilla, que se venden á 4 y 5 duros, á 50 rs., manillas negras de tacitan guarniciones de blonda y terciopelo á 58, 70 y 100, guarniciones de tul ingles negro liso de una cuarta de ancho á 7, camisas de coruña para hombre á 22 y 26, id. de jaspado ingles á 22, id. de cotenza con botones de nácar á 30 y 34, id. mas finas á 44, idem de coruña para muger lisas y guarnecidas á 22, toallas de vara y media con venete encarruadas anchas á 12, id. alemanicas de cinco tercias á 16, cuates para colchones azules y rosas á 6 rs. vara, con otros varios, como medlería de seda y algodón, calcetas de hilo, tafetanes, percales de mil rayas azul cristiana y otros colores, con todo género de lencería del reino y extranjero.

A la calle del Carmen equina á la del Candil, núm. 10, acaba de llegar un surtido de mantillas de tul ingles bordadas con el mayor gusto y delicadeza en Córdoba, siendo sus dibujos de los mas preciosos que hasta el dia se han recibido, las que se han arreglado al coste de factura.

Se desea encontrar un cuarto principal en las calles de la Montera, Carreras, Mayor ó Carrera de S. Gerónimo; en inteligencia que el que lo necesita dejará el suyo, que lo tiene en la calle de Postas, y ademas dará el traspaso que se convenga. Dada razon en el puesto del sobrino del valenciano de la calle de la Montera, equina á la Puerta del Sol.

Un sujeto, que ha servido varios destinos de importancia, desea colocarse en clase de escribiente, mayordomo ó otra ocupacion de semejante naturaleza. Tambien se encargará de cualquier negocio decente, de copiar escritos, ajustar cuentas, ó arreglar archivos involucrados. Ofrece garantías de su probidad y suficiencia, y dará razon del referido el baniqueto que está en el portal de la casa núm. 6, calle del Carmen junto al convento.

Un joven de buena educacion y bellas costumbres desea colocarse con algun caballero en clase de ayuda de cámara solamente por la comida, con tal que se le den tres horas libres por la mañana y tres por la tarde para su estudio de gramática latina

945  
saba afeltrar muy bien y escribir con toda perfeccion. El memorialista frente á la porteria de Sto. Tomas dará razon de dicho joven.

Se necesita un criado que haya servido por algun tiempo cuidando y conduciendo un carruaje de calle. El que se halle en este caso pueda presentarse en la libreria de Sojo, calle de Carretas.

En la posada de la Reina, calle de S. Miguel, hay un coche de retorno para las bañes de Sacelon y de Trillo: admite asientos ó coche entero: sale mañana á la madrugada. El mozo de la misma dará razon.

En dicha posada de la Reina hay una galera de retorno para Santiago, la Coruña y sus carreras: admite asientos y arrobos con equidad, y sale á la mayor brevedad. El mozo de la misma dará razon.

#### VENTAS.

En la villa de Colmenar de Oreja, siete leguas de esta corte, existe una botica, de la que su dueña doña Agustina, boticaria viuda, trata de deshacerse, y cederá con casa ó sin ella. Al boticario que le acomode podrá avisarse en dicha villa con la referida señora, ó en esta corte con D. José María de Prado, boticario de la calle de Postas.

En la calle de S. Miguel, posada de la Reina, se vende una tartana, la que se dará en un precio arreglado por tener que ausentarse su dueño de esta corte. El mozo de la misma dará razon.

#### TRASPASO.

Con permiso del casero se traspasa una tienda de géneros ultramarinos sito en una de las calles principales de esta corte. Dará razon en la carpinteria de Antequera, calle angosta de S. Bernardo.

#### PERDIDAS.

El miércoles 18 del corriente se salió de una casa en las inmediaciones de la plazuela de Sto. Domingo un perrito danés muy joven de color blanco con lunares negros, los de la cara y patas mas oscuros que los del cuerpo, sin orejas, con rabo largo y dos señales en la cabeza de haber sido mordido, una de ellas muy marcada. La persona en cuyo poder se encuentre se servirá entregarlo en la lonja de ultramarinos de dicha plazuela de Sto. Domingo, al lado de la casa nueva, donde se le darán cuatro duros de gratificacion.

El día 20 del corriente á cosa de las once de la mañana se salió del corral de la calle del Divino Pastor una burra parida con su buche, aparejada, llevando por sudador una manta de jerga y una pelleja. Se suplica á quien la haya recogido se sirva avisar ó entregarla en el corral de la calle del Molino de Viento, núm. 9, y se dará una gratificacion.

#### RODRIZA.

Magdalena Lopez, de estado casada y de edad de 23 años, solicita cria para casa de los padres: tiene leche de tres meses y personas que la abonan. Vive en la calle de la Cava baja, núm. 8, casa-tienda de cirujano de D. Estéban Garcia.

#### TEATRO.

En el de la Cruz á las ocho de la noche: Noche toledana; comedia del célebre Lope de Vega, refundida en tres actos, cuya funcion fue interrumpida en el año anterior por la conclusion de la temporada cónica, y mereció en sus primeras representaciones el agrado del público, tanto por la novedad de su argumento, como por las infinitas gracias de que abunda. A continuacion se ballará el botero por la Sra. Valledado y el Sr. Pont; terminándose la funcion con el sainete titulado Herir por los mismos fillos. Actores en la comedia: Sras. A. Baus, T. Baus y F. Rodriguez. Sres. Montano, R. Lopez, Tamayo &c. Id. en el sainete: Sras. F. Rodriguez y T. Baus y Lous. Sres. José Cuñas, Tamayo, Campos &c.